"FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA"

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

ÍNDICE

Balance abreviado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019

Cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019

Memoria abreviada

- 1. Naturaleza y actividad de la Fundación
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3. Aplicación de resultados
- 4. Normas de registro y valoración
- 5. Inmovilizado Inmaterial
- 6. Inmovilizado material
- 7. Activos y pasivos por categorías
- 8. Inversiones financieras
- 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 11. Fondos Propios
- 12. Subvenciones, donaciones y legados
- 13. Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar
- 14. Situación fiscal
- 15. Ingresos y gastos
- 16. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración
- 17. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- 18. Operaciones con partes vinculadas
- 19. Otra información
- 20. Cumplimiento del Plan de Actuación
- 21. Inventario
- 22. Hechos posteriores al cierre

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.20	31.12.19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE		4.488.968	1.642.223	PATRIMONIO NETO		6.886.723	<u>2.919.098</u>
I. Inmovilizado inmaterial	5	7.558	7.806	1. Fondos Propios	11	83.082	<u>73.232</u>
				I. Dotación Fundacional		72.006	72.006
II. Inmovilizado material	6	4.296.289	680.436	II. Reservas		184.773	184.773
				III. Excedentes (-) de ejercicios anteriores		(183.547)	(187.971)
III. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	185.121	953.981	IV. Excedente del ejercicio	3	9.850	4.424
				2. Subvenciones, donaciones y legados	12	<u>6.803.641</u>	<u>2.845.866</u>
ACTIVO CORRIENTE		<u>6.261.752</u>	1.661.217	PASIVO CORRIENTE		3.863.997	384.342
				I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	3.839.554	284.659
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	5.917.655	1.399.180	1. Proveedores		3.709.527	180.740
II. Efectivo y otros líquidos equivalentes	10	344.097	262.037	2. Otros acreedores		130.027	103.919
				II. Periodificaciones a corto plazo		24.443	99.683
TOTAL ACTIVO		10.750.720	3.303.440	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.750.720	3.303.440

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DECIEMBRE DE 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	Nota	31.12.20	31.12.19
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Subvenciones, donaciones y legados	15 b	1.397.727	1.138.099
b) Ventas por prestación de servicios	15 a	78.240	52.676
2. Gastos por ayudas y otros		(140.285)	(291.248)
3. Aprovisionamientos		(136.880)	(80.774)
4. Otros ingresos de la actividad		-	275
5. Gastos de personal	15 c	(1.050.313)	(631.949)
6. Otros gastos de la actividad	15 d	(137.091)	(178.623)
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(141.064)	(114.978)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al	- 10	120.550	110.055
excedente del ejercicio.	12	139.550	110.957
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		9.884	4.435
9. Ingresos financieros		-	-
10. Gastos financieros	7	(34)	(11)
11. Diferencias de cambio		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(34)	(11)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		9.850	4.424
12. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del	3	9.850	4.424
ejercicio	3		
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	10	5.507.522	769.907
1. Subvenciones recibidas	12	5.507.522	769.907
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		5.507.522	769.907
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1.549.747)	(1.248.030)
1. Subvenciones recibidas	12	(1.549.747)	(1.248.030)
	12	(1.349.747)	(1.248.030)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(1.549.747)	(1.248.030)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados		(1.547.747)	(1.240.030)
directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		3.957.775	(478.123)
E) Ajustes por cambios de criterio			-
F) Ajustes por errores			-
G) Variaciones en la dotación fundacional			-
H) Otras variaciones			_
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.967.625	(473.699)

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Constitución

FUNDACIÓN BIOFÍSICA BIZKAIA/BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA, en adelante La Fundación o "Fundación Biofísica" se constituyó el 14 de Diciembre de 2006 como una organización sin ánimo de lucro, que por voluntad de los patronos tiene afecto su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Se encuentra inscrito en el Registro de Fundaciones el 18 de Enero de 2007, en Vitoria bajo el número de registro F-202. Se clasifica la Fundación, en virtud de sin fines, como Fundación docente y dedicada a investigación, conforme a los dispuesto en el Art. 14 del Decreto 404/1994, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco.

b) Régimen legal

La Fundación se rige por las normas contenidas en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, aprobado en el Decreto 115/2019, de 23 de julio publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 1 de agosto de 2019.

c) Actividad

La Fundación tiene por objeto: promover, realizar, apoyar, financiar, actividades de investigación, docencia a nivel de post-grado y divulgación, en el área de la Biofísica.

Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes (siempre en el campo de la Biofísica):

- Allegar recursos para financiar proyectos y programas de investigación
- Otorgamiento de donativos o subvenciones periódicas a científicos en formación.
- Organización de concursos, congresos y reuniones científicas.
- Edición de revistas, publicaciones y textos docentes.
- Cuales quiera otras que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación Biofísica Bizkaia (en adelante FBB) desarrolla en el ejercicio 2020 dos actividades principales:

- 1.- Investigación básica y formación de profesionales de la Biofísica
- 2.- Servicios exteriores.
- 1.- La Biofísica es un campo diverso y ecléctico, y por ello difícil de categorizar. La biofísica se divide en tres partes o áreas temáticas: estructuras moleculares, técnicas biofísicas y mecanismos biológicos.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

A continuación, definimos cada área temática con la intención de explicar cómo se interrelacionan estas áreas dentro del campo de la biofísica.

Estructuras Moleculares

La Biofísica explica las funciones biológicas de las células, los tejidos, y los organismos en relación con la estructura y el comportamiento de las moléculas biológicas. Los genes, los elementos básicos de información biológica, reflejan las estructuras moleculares de las moléculas de ADN (ácido desoxirribonucleico), extremadamente grandes y lineales, de los que están hechos. El comportamiento de las enzimas, hormonas, y los anticuerpos reflejan las estructuras moleculares de las proteínas y la química orgánica de los grupos funcionales de las cadenas laterales de los aminoácidos. La superficie y las propiedades de barrera de las membranas biológicas reflejan la capacidad de los lípidos de agregarse en doble capa bidimensional flexible con una región interna hidrofóbica y superficies polares.

Técnicas Biofísicas

La caracterización de la estructura molecular, la medición de las propiedades moleculares, y la observación del comportamiento molecular se presenta como un reto enorme para los biólogos. Se ha desarrollado una amplia gama de técnicas biofísicas para estudiar las moléculas en cristales, en solución, en células y en organismos. Estas técnicas biofísicas proporcionan información acerca de la estructura electrónica, tamaño, forma, dinámica, polaridad, y modos de interacción de las moléculas biológicas. Algunas de las técnicas más apasionantes dan imágenes de células, estructuras subcelulares y hasta moléculas individuales. Actualmente es posible, por ejemplo, observar directamente el comportamiento biológico y las propiedades físicas de una proteína individual o de moléculas de ADN dentro de una célula viva y determinar cómo el comportamiento de una molécula individual influencia la función biológica del organismo.

Mecanismos biofísicos

En gran medida, el éxito científico de la biofísica depende de su habilidad para desarrollar mecanismos físicos detallados a fin de explicar procesos biológicos específicos. La estructura de doble hélice del ADN por ejemplo, proporciona un marco para una explicación de cómo el material genético se reproduce de forma exacta y de cómo surgen las mutaciones genéticas: proteínas específicas intervienen en el desarrollo de la doble hebra del ADN y en el montaje de una nueva hebra basada en un apareamiento de base complementaria de las cuatro bases del ADN, guanina con citosina y adenina con timina; una incongruencia de uno de estos pares de base genera una hebra complementaria con una sustitución de base individual (una mutación). Esto, entre otros muchos mecanismos biofísicos, tiene un valor ilimitado para el conocimiento humano en general y para la investigación biomédica en particular.

2.- La segunda actividad de la FBB se centra en dar cobertura a necesidades de centros tecnológicos y organizaciones que requieren de equipos avanzados de los que dispone la FBB. Aunque por el momento no se buscan activamente estos servicios, si la FBB puede responder a alguna necesidad solicitada, se estudia su viabilidad y se da respuesta, lo cual genera unos ingresos adicionales.

Su domicilio social se encuentra en el Edificio de la Instituto Biofisika, Centro mixto CSIC-UPV/EHU del Campus Universitario de Leioa, Bizkaia.

La Fundación se constituye por tiempo ilimitado.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

El ámbito territorial será principalmente en el Territorio Histórico de Bizkaia, dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco de acuerdo con su objeto y manteniendo su carácter no lucrativo.

El patrimonio de la Fundación estará integrado por:

- La dotación inicial recogida en la escritura fundacional.
- Las aportaciones y cuotas, ordinarias y extraordinarias, de los miembros fundadores (y adheridos), y las cuotas y aportaciones, ordinarias y extraordinarias, que acepten satisfacer voluntariamente los patronos.
- Cualquier otro bien o derecho que en lo sucesivo adquiera por lo medios admitidos en Derecho, y especialmente en virtud de legados, donaciones, aportaciones y subvenciones que le concedan otras personas, organismos e instituciones.
- Los frutos o rentas, productos o beneficios del patrimonio de las actividades que realice la fundación, así como las remuneraciones de los servicios que pueda prestar, de acuerdo con la legislación vigente
- Cualquier otro recurso en el marco legal de aplicación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los miembros del patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación, que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos (aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y por las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre) y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplican las normas contenidas en la segunda parte del PGC (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones aprobadas).
- Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, y demás disposiciones reglamentarias de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que resultado de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante dicho ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2020 han sido formuladas por el Patronato y se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la Junta del Patronato en su reunión mantenida el 24 de noviembre de 2020 fueron aprobadas las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se presentan en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

d) Comparabilidad

Los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, en los apartados de esta memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, cuando ello sea significativo para ofrecer la imagen fiel de la Fundación.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

f) Gestión continuada

La Junta de Patronato presenta las cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada. En el ejercicio 2018 obtuvo una ayuda del Gobierno Vasco dentro del programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación – categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia) por valor de 3.572.296 euros, para las anualidades 2018-2021. Esta ayuda plurianual obtenida de dicho Organismo Público, garantiza la continuidad de la Fundación.

Asimismo, dentro de la Fundación se están desarrollando convenios para promover la actividad económica con Entidades Privadas.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables relevantes, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Fundación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas son las siguientes:

- La Fundación comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.
- La Fundación amortiza su inmovilizado intangible y el inmovilizado material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- La Fundación comprueba anualmente si existe la posibilidad de recorte de las subvenciones oficiales concedidas por incumplimientos de las justificaciones u otros motivos, debiendo en consecuencia estimar la pérdida prevista en función de las mejores estimaciones posibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, si es posible que acontecimientos que puedan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

h) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Fundación.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

i) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Patronos de la Fundación.

j) Derivados y operaciones de cobertura

La política de la Fundación es la no contratación de instrumentos financieros derivados, ni la realización de operaciones de cobertura.

k) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

1) Información de los impactos derivados del Covid-19

A lo largo de 2020, a causa de la pandemia COVID19, se ha experimentado una realidad que ha condicionado nuestra manera de trabajar y de vivir. La Fundación no ha sido ajena a esta circunstancia y puso a prueba nuestra capacidad de actuación. Esta situación única hizo que la actividad presencial se suspendiera temporalmente durante varias semanas y se activase el teletrabajo. La reactivación se hizo de forma progresiva, respetando todas las medidas recomendadas por las instituciones sanitarias, comenzando por aquellas funciones que requieren actividad presencial como, por ejemplo, personal de laboratorio o personal de mantenimiento, los cuales no podían acogerse a las medidas de teletrabajo. Durante todo el año 2020 no ha habido ningún caso de COVID19 positivo en la Fundación Biofísica Bizkaia, lo que avala el proceso llevado a cabo en la reactivación.

Entre otros asuntos, destacamos las medidas de teletrabajo adoptadas así como el seguimiento individualizado de todas las personas del centro. Además, destacar la participación en programa coordinado por la UPV/EHU y Osakidetza para realizar ensayos de infección por COVID---19 a pacientes por PCR cuantitativa. En relación a este proyecto, se firma un convenio con la UPV/EHU para que los dos integrantes de la FBB puedan participar en el mismo.

La suspensión de congresos y otros eventos científicos, hace que las colaboraciones, proyectos y otras actividades sufran un retraso importante. Pese a estas circunstancias adversas, el esfuerzo realizado por todas/os ha hecho que la plantilla de la Fundación se haya mantenido y las señales de recuperación de la actividad plena sean prometedoras.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Debido a la finalidad sin ánimo de lucro de la Fundación y de acuerdo con el artículo 32 de sus Estatutos Sociales, el resultado obtenido se destinará a incrementar la dotación fundacional, salvo autorización expresa del Patronato.

La distribución de excedentes del ejercicio 2020 que va a ser propuesta a la Junta del Patronato de la Fundación para su aprobación, es la siguiente, en euros:

Propuesta de distribución	2020
a) Base de reparto:	
Excedente del ejercicio	9.850
b) Distribución	
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	9.850

La distribución de excedentes del ejercicio 2019 aprobada en la junta de patronato del 30 de marzo de 2020, se detalla a continuación:

Propuesta de distribución	2019
a) Base de reparto:	
Excedente del ejercicio	4.424
b) Distribución	
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.424

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se presentan de acuerdo con normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre y con las modificaciones aprobadas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el RD 602/2016, de 2 de diciembre y en todo lo no desarrollado de forma específica se aplicarán las normas contenidas en la segunda parte del PGC de aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y su posteriores modificaciones aprobadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye propiedad industrial y aplicaciones informáticas, las cuales figuran valoradas a coste de adquisición. Las inmovilizaciones inmateriales inician su amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

La amortización se realiza linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada	
Propiedad industrial	5	
Aplicaciones informáticas	4	

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado inmaterial son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado inmaterial que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

- a) <u>Bienes de inmovilizado inmaterial generadores de flujos de efectivo</u>: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- b) <u>Bienes de inmovilizado inmaterial no generadores de flujos de efectivo</u>: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valora a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado material son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado material que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

- a) <u>Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo</u>: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- b) <u>Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo</u>: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Fundación se consideran que todos los activos de la Fundación son no generadores de flujos de efectivo.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparación corrientes se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los elementos del inmovilizado material inician su proceso de amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento. La amortización se calcula linealmente, en función de los siguientes años de vida útil estimada para los correspondientes activos:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Maquinaria	6,67
Instalaciones técnicas y Otras instalaciones	6,67
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos del inmovilizado material se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

La Fundación procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia de tal revisión se produjese un cambio en los mismos, se reconocerían como cambio de estimación.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.d. deterioro del valor de los activos no financieros.

c) Arrendamientos

La Fundación ha obtenido autorización de la Universidad del País Vasco para desarrollar su actividad en el Campus Universitario de Leioa de la Instituto Biofisika, entidad mixta CSIC – UPV / EHU, sin pago de contraprestación alguna, por el uso de las instalaciones cedidas.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

d) Deterioro en el valor de los activos

En la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor de reposición (valor en uso) que se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Los cálculos de deterioro de los elementos del inmovilizado material e inmaterial se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinara el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento de inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material e inmaterial no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tendrá como limite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado deterioro del valor

En los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no ha observado indicios como para registrar una pérdida por deterioro del inmovilizado intangible y del inmovilizado material.

e) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La Fundación clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende de la intención con la que se adquirieron las inversiones.

La Fundación en las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas solo presenta activos financieros clasificados en las siguientes categorías:

 Préstamos y partidas a cobrar. Son aquellos activos financieros originados por la Fundación por la prestación de servicios en curso normal de su propia actividad, figuran en el balance de situación por su valor nominal. Todos ellos tienen un vencimiento inferior a un año.

La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

- 2. Créditos por la actividad propia. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y deudores con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por el valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.
- 3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Son aquellas cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y que la Fundación pretende conservar en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Por tipo de interés efectivo se entiende el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos estimados de efectivo por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.
- **4. Inversiones financieras mantenidas para negociar**. Son aquellas que se adquieren con el propósito de venderlas y obtener ganancias en el corto plazo. Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes "Gastos financieros" e "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados, según corresponda.
- 5. Activos financieros disponibles para la venta. Son todos aquellos que no entran dentro de las cinco categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable, que, en el caso de Sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de dicho valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en capital de Sociedades no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde su fecha de adquisición.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

La gestión de las operaciones financieras está controlada por el Patronato de la Fundación. El Patronato considera que los activos financieros que disponen no presentan riesgo, y por lo tanto, su conducta es coherente con las instrucciones del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la CMNV, por el que se actualiza el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

f) Pasivos financieros

- 1. **Débitos y partidas a pagar.** Las cuentas a pagar originadas por operaciones comerciales y no comerciales son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- 2. Débitos en el ejercicio de la actividad propia. Surgen por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Los criterios de valoración que utiliza la Fundación para la contabilización de las subvenciones concedidas, son:

Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido con las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, imputándose a resultados en función de la adecuada correlación ingresos y gastos.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Subvenciones de capital.

Se registran las que tienen el carácter de no reintegrable, como ingresos imputados directamente al patrimonio bruto, al encontrarse estos ingresos exentos de tributación. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones iniciales de la concesión.

Tras el reconocimiento inicial, la Fundación imputa las subvenciones de capital a resultados en proporción a la depreciación que sufren durante su vida útil estimada, los elementos de inmovilizado subvencionados.

También se registran otras subvenciones que no figuran entre las anteriores, de carácter no reintegrable, y que se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo con criterios y normas de registro y valoración, como es el caso de subvenciones concedidas para financiar programas que generaran gastos futuros.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Dado que no se pueden reconocer ingresos por una subvención hasta que ésta obtenga el carácter de no reintegrable, la fundación sigue el criterio:

- En la medida en que la subvención financie gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado gastos (en su caso, dotaciones a la amortización) asociados a la subvención, en un ejercicio anterior al periodo en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se ha de imputar a la cuenta de resultados en el momento en que se cumplan las condiciones para su registro.
- Si la subvención financia parte de un activo, y en el momento de registro de la subvención como ingreso de patrimonio neto, el valor contable del activo fuese superior al importe concedido, se aplicará el criterio general de imputar en la cuenta de resultados la citada subvención, donación o legado, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para el activo financiado, desde el momento del registro, es decir, prospectivamente.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Fundación, estiman que no existen más pasivos ciertos que los registrados en las presentes cuentas anuales abreviadas. Asimismo, estiman que no existen posibles pasivos contingentes.

i) Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación el Régimen Fiscal previsto para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia el 4 de abril de 2019.

Como principio general de la vigente Normativa se establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de la explotación económica realizada por la Fundación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en; no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Ingresos y gastos

Los gastos en general se imputan en función del criterio de devengo.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido al cliente, con independencia del momento en que se produzca el cobro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la prestación puede reconocerse con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.

NOTA 5. <u>INMOVILIZADO INMATERIAL</u>

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado intangible y su correspondiente amortización acumulada, ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2020

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
COSTE			
SALDO al 1 de Enero de 2020	17.052	70.627	87.679
Inversiones del ejercicio	2.824	-	2.824
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	19.876	70.627	90.503
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2020	(13.936)	(65.937)	(79.873)
Dotaciones del ejercicio	(1.900)	(1.172)	(3.072)
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	(15.836)	(67.109)	(82.945)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2020	3.116	4.690	7.806
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	4.040	3.518	7.558

Movimiento del ejercicio 2019

CONCEPTO	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
COSTE			
SALDO al 1 de Enero de 2019	16.181	65.937	82.118
Inversiones del ejercicio	871	4.690	5.561
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	17.052	70.627	87.679
<u>AMORTIZACION</u>			
SALDO al 1 de Enero de 2019	(11.375)	(65.937)	(77.312)
Dotaciones del ejercicio	(2.561)	-	(2.561)
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	(13.936)	(65.937)	(79.873)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2019	4.806	-	4.806
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	3.116	4.690	7.806

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2020 por valor de 77.118 euros y en el ejercicio 2019 su valor ascendía a 72.802 euros. No existe inmovilizado intangible deteriorado.

NOTA 6. <u>INMOVILIZADO MATERIAL</u>

La evolución de las partidas que componen el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2020

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de Enero de 2020	1.968.401	14.149	1.982.550
Adquisiciones	76.845	3.677.000	3.753.845
Traspasos	14.149	(14.149)	-
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	2.059.395	3.677.000	5.736.395
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de Enero de 2020	(1.302.114)	-	(1.302.114)
Dotaciones del ejercicio	(137.992)	-	(137.992)
Bajas	-	-	-
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	(1.440.106)	-	(1.440.106)
VALOR CONTABLE			
SALDO al 1 de Enero de 2020	666.287	14.149	680.436
SALDO al 31 de Diciembre de 2020	619.289	3.677.000	4.296.289

Entre las inversiones en curso registradas, se encuentra la compra de un Criomicroscopio electrónico de alta resolución por importe de 3.677.000 euros, contratado por licitación pública según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de maquinaria por importe de 24.705 euros, equipos de procesos informáticos por importe de 31.495 euros, el resto en instalaciones- técnicas y otros inmovilizados de pequeño valor dentro del Instituto de Biofísica de Bizkaia.

La Fundación dispone de los siguientes compromisos de inversión como pagar el iva intracomunitario de la adquisición del microscopio, por valor de 772.170 euros. Los trabajos de reacondicionamiento de la sala del edificio de la Fundación, donde se ubicará el CrioMicroscopio por valor aproximado de 600.000 euros iva incluido. Esta instalación tendrá que ser realizada antes de la entrega del microscopio, a su vez contará con la financiación del IKERBASQUE..

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2020 por valor de 1.140.643 euros (en el ejercicio 2019 su valor ascendía a 1.093.932 euros).

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Movimiento del ejercicio 2019

CONCEPTO	Instalaciones Técnicas, Maquinaria, Utillaje y Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total inmovilizado material
COSTE:			
SALDO al 1 de Enero de 2019	1.704.272	-	1.704.272
Adquisiciones	266.793	14.149	280.942
Bajas	(2.664)	-	(2.664)
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	1.968.401	14.149	1.982.550
AMORTIZACION:			
SALDO al 1 de Enero de 2019	(1.189.695)	-	(1.189.695)
Dotaciones del ejercicio	(112.685)	-	(112.685)
Bajas	266	-	266
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	(1.302.114)	-	(1.302.114)
VALOR CONTABLE	514.577		514.555
SALDO al 1 de Enero de 2019	514.577	-	514.577
SALDO al 31 de Diciembre de 2019	666.287	14.149	680.436

Las inversiones efectuadas se componían de compra de maquinaria por importe de 165.636 euros, equipos de procesos informáticos por importe de 62.047 euros, el resto en instalaciones-técnicas dentro del Instituto de Biofísica de Bizkaia.

La Fundación no tenía compromisos de inversión al cierre del ejercicio.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue, en euros:

ACTIVOS FINANCIEROS	31.1	2.20	31.12.19	
ACTIVOS FINANCIEROS	No corriente Corriente No corriente		Corriente	
Activos financieros disponibles para la venta	601	-	601	-
Instrumentos de patrimonio	601	-	601	-
Inversiones mantenidos hasta el vencimiento	600	-	600	-
Otros activos financieros	600	-	600	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	3.026	-	33.000
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	-	33.000
Personal	-	3.026	-	-
Total	1.201	3.026	1.201	33.000

Leioa, 29 de Marzo de 2021

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

	31.12.20			
CONCEPTO	Préstamos y	Inversiones	Activos	
	partidas a	mantenidas	disponibles para	
	cobrar	hasta su Vto.	la venta	
Ingresos financieros	-	-	-	
Variación del valor razonable				
- Variación Patrimonio Neto	-	-	-	

		31.12.19	
CONCEPTO	Préstamos y	Inversiones	Activos
CONCELLO	partidas a	mantenidas	disponibles para
	cobrar	hasta su Vto.	la venta
Ingresos financieros	-	-	-
Variación del valor razonable			
- Variación Patrimonio Neto	-	-	-

c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros clasificados por categorías y vencimientos al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación, en euros:

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	601
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	601
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	600
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	600
Préstamos y partidas a cobrar (excluido administraciones públicas)	3.026	-	-	-	-	-
Personal	3.026	-	-	-	-	-
Total	3.026	-	-	-	-	1.201

La clasificación de los activos financieros clasificados por categorías y vencimientos al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación, en euros:

ACTIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	601
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	601
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	600
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	600
Préstamos y partidas a cobrar (excluido administraciones públicas)	33.000	-	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	33.000	-	-	-	-	-
Total	33.000	-	-	-	-	1.201

Leioa, 29 de Marzo de 2021

PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue, en euros:

PASIVOS FINANCIEROS	31.1	12.20	31.12.19		
TASIVOS FLVANCIEROS	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Débitos y partidas a pagar	•	3.780.834	•	248.092	
Acreedores y cuentas a pagar (excluido Administraciones Públicas)	1	3.780.834	1	248.092	
Total	•	3.780.834	•	248.092	

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

CUENTA	31.12.20	31.12.19
COENTA	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros	34	11

c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros clasificados por categorías y vencimientos al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación, en euros:

PASIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Débitos y partidas a pagar	3.709.527			-	-	-
Acreedores y cuentas a pagar (excluido Administraciones públicas)	3.780.834	-	-	-	-	-
Total	3.780.834	-	-	-	-	-

La clasificación de los pasivos financieros clasificados por categorías y vencimientos al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación, en euros:

PASIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto
Débitos y partidas a pagar	248.092	-		-	-	-
Acreedores y cuentas a pagar (excluido Administraciones públicas)	248.092	-	-	-	-	-
Total	248.092	-	-	-	-	-

Leioa, 29 de Marzo de 2021

NOTA 8. <u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>

* <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>

La composición al cierre de las inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido la siguiente en euros:

CONCEPTO	Saldo al	Saldo al
CONCEFTO	31.12.20	31.12.19
COSTE:		
Participaciones en instrumentos patrimonio	601	601
Depósitos y Fianzas a largo plazo	600	600
Créditos por subvenciones – Programa BERC (Nota 14)	-	890.525
Créditos por otras ayudas/ subvenciones	183.920	62.255
Total Coste	185.121	953.981

El importe registrado en participaciones en instrumentos de patrimonio corresponde al valor de adquisición de las participaciones de Oinarri S.G.R., actualmente Elkargi, S.G.R., derivadas del aval solicitado en el ejercicio 2012 (Nota 19.a), que se encuentran clasificadas como "Activo financiero disponible para la venta".

La fianza constituida durante el ejercicio 2014, se mantiene a fecha de cierre y se encuentra clasificada como "Inversión mantenida hasta el vencimiento".

Los créditos por subvenciones pendientes de cobro se detallan a continuación, según los compromisos de cobro:

Ejercicio 2020

CONCEPTO	Saldo a C/ plazo 31.12.20	2022	2023	2024	2025	Resto	Saldo a L/ plazo 31.12.20
Programa BERC. Ayudas 2021	890.525	-	-	-	-	-	-
Programa BERC. Pendiente							
anualidad 2020	178.105	-	-	-	-	-	-
Subvención Criomicroscopio	4.453.791	-	-	-	-	-	-
Otras ayudas/ subvenciones	392.194	183.920	-	-	-	-	183.920
TOTAL	5.914.615	183.920	-	-	-	-	183.920

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención pendiente de cobro de la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. cuyo saldo pendiente al cierre alcanza el importe de 1.068.630 euros.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Con motivo de la compra del Microscopio de alta resolución (Criome) detallado en la nota 6 de la memoria, el Gobierno Vasco acuerda el 13 de octubre de 2020 la concesión de una ayuda directa a la Fundación por importe de 4.453.791 euros pendiente de recibir al cierre, para hacer frente a la compra junto con el IVA. La Sociedad ha anticipado el 15% de la factura en febrero de 2021.

Ejercicio 2019

CONCEPTO	Saldo a C/ plazo 31.12.19	2021	2022	2023	2024	Resto	Saldo a L/ plazo 31.12.19
Programa BERC. Ayudas	890.525	890.525	-	-	-	-	890.525
Programa BERC. Pendiente							
anualidad 2019	178.105	-	-	-	-	-	-
Otras ayudas/ subvenciones	297.550	62.255	-	-	-	-	62.255
TOTAL	1.366.180	952.780	•	1	-	•	952.780

El crédito por subvenciones Programa BERC, recoge el saldo a favor por la subvención a recibir en los próximos ejercicios por la ayuda de apoyo a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia – Programa BERC. Los compromisos pendientes para los ejercicios siguientes, se detallan en el cuadro superior según los compromisos anuales asumidos (Orden 12 de septiembre de 2017 de la Consejería de Educación BOPV 25/9/2017).

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El saldo que presenta el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tiene la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Clientes prestaciones de servicios	-	33.000
Personal	3.026	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 8)	5.914.629	1.366.180
Total	5.917.655	1.399.180

NOTA 10. <u>EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</u>

La composición que presenta este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Tesorería	344.097	262.037
TOTAL	344.097	262.037

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" está constituido en su totalidad por saldos de Tesorería en Caja y Bancos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

a) Dotación Fundacional

La composición de la Dotación fundacional se desglosa de la siguiente forma, en euros:

		Saldo Dotación
Dotación Fundacional	IMPORTE	Fundacional
		2018 y 2019
A la Constitución Fundación (14 /12/2006)	6.000	6.000
Distribución de Resultados 2007	57.757	57.757
Distribución de Resultados 2012	8.249	8.249
Al 31 de diciembre	72.006	72.006

La aportación inicial a la Dotación Fundacional, fue de 6.000 euros, aportación efectuada al 100% por el socio fundador, el incremento posterior ha sido vía distribución de excedentes.

Las aportaciones tienen carácter de no reembolsables en el momento en que los correspondientes colaboradores dejen de pertenecer a la Fundación. Al 31 de diciembre de 2020 la totalidad de las aportaciones están totalmente desembolsadas.

El Patronato está constituido por un número mínimo de tres miembros y un máximo de nueve miembros.

El Patronato de la Fundación podrá, en todo momento, y cuantas veces sea preciso, efectuar las modificaciones, transformaciones, o conversiones que estime necesarias del capital de la Fundación, con el exclusivo fin de evitar que éste se reduzca en su valor efectivo.

Debido al carácter específico del patrimonio fundacional, este únicamente puede destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, conforme a la voluntad del socio Fundador. Si este no lo hiciese, se destinarán Protectorado a otras Fundaciones o Entidades que persigan fines análogos a la extinguida, preferentemente a las que tenga su domicilio en el mismo municipio o en su defecto, en el mismo Territorio histórico.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La evolución experimentada por este epígrafe del Pasivo del Balance de Situación durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido la siguiente, en euros:

Movimiento del ejercicio 2020

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Altas / Bajas	Traspasos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020
				1.780.522	-	(43.468)	(846.529)	890.525
Gobierno Vasco	Programa BERC: Apoyo	3.572. 296	3.572. 296	204.682	-	-	(39.920)	164.762
Departamento de Educación, Política	a centros de investigación	3.372. 270	3.372. 270	178.007	-	-	(30.255)	147.752
Lingüística y Cultura	básica y excelencia			-	-	43.468	(2.236)	41.232
	,	3.901.900	3.901.900	66.616	-	-	(14.331)	52.285
		5.501.500	3.501.500	34.693	-	-	(8.046)	26.647
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRIOME)	4.453.791	4.453.791	-	4.453.791	-	(6.621)	4.447.170
Euskampus Fundación		11.000	11.000	987	-	-	(233)	754
Alzheimer's Association	Ayuda privada	-	-	901	-	-	(672)	229
Diputación Foral de Bizkaia	Ayuda interacciones							
Departamento de Desarrollo	molecuares en las membranas celulares con							
Económico y Territorial	aplicación a la autofagia	187.465	187.465	20.054			(5.662)	14.392
Fundación BBVA		40.000	6.321	2.623	-	-	(898)	1.725
Diputación Foral de Bizkaia	Adquisición de un						\/	
Departamento de Desarrollo	microscópico de fuerza							
económico y territorial	atómica	100.000	100.000	70.000	-	-	(15.000)	55.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos							
	de investigación	115.000	115.000	115.000	-	-	-	115.000
Ministerio de Ciencia, Innovación y	Proyectos de I+D de							
Universidades	Generación de Conocimiento	105.001	105.001	105.001			(53.684)	51.317
	Proyectos de I+D de	103.001	105.001	103.001	_		(33.064)	31.317
Ministerio de Ciencia, Innovación y	Generación de							
<u>Universidades</u>	Conocimiento	42.350	42.350	42.350	-	-	(5.555)	36.795
Fundación Ikerbasque	Contratación de							
Fundacion Tkerbasque	Investigadores			6.774	51.043	-	(51.043)	6.774
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores			-	121.502	(6.085)	(115.417)	-
Fundación Ikerbasque	Ayuda Start-UP a							
	investigadores	20.000	20.000	-	20.000	-	(131)	19.869
Fundación Ikerbasque	Ayuda Covid	75.000	75.000	-	75.000		(47.987)	27.013
Gobierno Vasco	Elkartek – Obinter	124.702	124.702	111.175	-	-	(66.312)	44.863
Gobierno Vasco	Elkartek - BmG19	40.736	40.736	26.792	-	-	(17.109)	9.683
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	16.200	16.200	6.520			(4.320)	2.200
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	73.169			(14.644)	58.525
	Proyectos de I+D	73.000	75.000	73.109			(17.074)	30.323
Ministerio de Ciencia e Innovación	"Retos Investigación"	169.400	169.400	-	92.786		(22.816)	69.970
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D							
ATTIMSTELIO DE CICHCIA E HIHOVACION	"Retos Investigación"	157.300	157.300	-	146.957	-	(58.884)	88.073
	Proyectos de I+D de							
Ministerio de Ciencia e Innovación	Generación de	157.300	157 200		157.300		(12.427)	143.873
	Conocimiento Proyectos de I+D de	137.300	157.300	-	157.500	-	(13.427)	145.8/3
Ministerio de Ciencia e Innovación	Generación de							
	Conocimiento	72.600	72.600	-	72.600	-	(1.570)	71.030
	Proyectos de I+D de							
Ministerio de Ciencia e Innovación	Generación de		_					
	Conocimiento	229.900	229.900	-	229.900	-	(14.643)	215.257
Gobierno Vasco	Formación de personal	20.020	20.020		20.929		(20.929)	
Departamento de Educación	investigador no doctor	20.838	20.838	-	20.838	-	(20.838)	-
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de I+D	48.787	48.787	-	48.787		(47.861)	926
Gobierno Vasco	December 1 T.D							
Departamento de Salud	Proyectos de I+D	17.018	17.018	-	17.018		(17.018)	-
Total Subvenciones				2.845.866	5.507.522	(6.085)	(1.543.662)	6.803.641

La Fundación ha imputado a resultados del ejercicio un importe de 1.543.662 euros, siendo el importe destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones de 139.550 euros, y el resto 1.404.112 euros, destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2020, se detallan a continuación según el siguiente cuadro adjunto, en euros:

Entidad	Objeto	Importe Pendiente
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia, <i>Anualidad 2020 (178.105 €)</i> , 2021 (890.525€)	1.068.630
Gobierno Vasco	Adquisición Microscopio (CRIOME)	4.453.791
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	18
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	44.467
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	17.787
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek – Obinter	43.158
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - BmG19	10.670
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D "Retos Investigación"	33.033
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	413.820
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de investigación y desarrollo en salud	13.161
	Total Subvenciones pendientes de cobro	6.098.535
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		

La Fundación Biofísica Bizkaia recibió en el ejercicio 2018, una subvención por parte del Gobierno Vasco, dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación — categoría de Centro de Investigación Básica y Excelencia) por un importe total de 3.572.296 euros. Actualmente queda pendiente de cobro un importe de 1.068.630 euros a corto plazo, 178.105 euros anualidad 2020 y 890.525 euros anualidad 2021 (al cierre del ejercicio anterior ascendía a 1.068.630 euros a corto plazo; 178.105 euros anualidad 2019 y 890.525 euros anualidad 2020; y 890.525 a largo plazo).

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 29 de enero del 2018, es el siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.20
2018	900.721	(900.721)	-
2019	890.525	(890.525)	-
2020	890.525	(712.420)	178.105
2021	890.525	-	890.525
Total	3.572.296	(2.503.666)	1.068.630
Total subvenciones a La	-		
Total subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			1.068.630

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Movimiento del ejercicio 2019

Entidad	Objeto	Importe Concesión	Subvención	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Altas / Bajas	Traspasos	Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2019
				2.671.575	_	(179.110)	(711.943)	1.780.522
Gobierno Vasco	Programa BERC: Apoyo	3.572. 296	3.572. 296	244.603	-	-	(39.921)	204.682
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	a centros de investigación básica y excelencia			_	_	179.110	(1.103)	178.007
	,			105.174	-	-	(38.558)	66.616
		3.901.900	3.901.900	42.739	-	-	(8.046)	34.693
Euskampus Fundación		11.000	11.000	1.221	-	-	(234)	987
Alzheimer's Association	Ayuda privada	1	1	1.577		1	(676)	901
Diputación Foral de Bizkaia	Ayuda interacciones molecuares en las						()	
Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	membranas celulares con aplicación a la autofagia	187.465	187.465	25.715			(5.661)	20.054
Ministerio de Economia y Competitividad	Ayuda Personal Técnico de Apoyo 2016	39.000	39.000	8.316	_	_	(8.316)	
Fundación BBVA	r.J.							2 522
Diputación Foral de Bizkaia	Adquisición de un	40.000	6.321	3.725	-	-	(1.102)	2.623
Departamento de Desarrollo económico y territorial	microscópico de fuerza atómica	100.000	100.000	85.000	_	-	(15.000)	70.000
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	63.079	63.079	19.344	-	-	(19.344)	-
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	115.000	115.000	115.000		-	-	115.000
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	175.000	175.000	1	175.000	,	(175.000)	-
Fundación Ikerbasque	Fondos de start-up para el desarrollo de proyectos de investigación	40.000	40.000	1	40.000	,	(40.000)	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento			-	105.875	-	(874)	105.001
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento			_	42.350	_	_	42.350
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores	28.395	28.395		28.395		(28.395)	-
Gobierno Vasco	Elkartek – Obinter	124.702	124.702	-	124.702	(1.785)	(11.742)	111.175
Gobierno Vasco	Elkartek - BmG19	40.736	40.736	-	40.736	-	(13.944)	26.792
Gobierno Vasco	Organización de Congresos	7.680	7.680	-	7.680	-	(7.680)	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	16.200	16.200	-	16.200	-	(9.680)	6.520
Gobierno Vasco	Proyectos de investigación y desarrollo en salud	60.984	60.984		60.984	-	(60.984)	-
Gobierno Vasco	Equipamiento	75.000	75.000	-	75.000	_	(1.831)	73.169
Fundación Ikerbasque	Contratación de Investigadores	54.770	54.770		54.770		(47.996)	6.774
Total Subvenciones				3.323.989	771.692	(1.785)	(1.248.030)	2.845.866

La Fundación imputó a resultados del ejercicio un importe de 1.248.030 euros, siendo el importe destinado a financiar la amortización del ejercicio de las inversiones financiadas con subvenciones por importe de 110.945 euros, siendo el resto 1.137.073 euros destinados a financiar los gastos de explotación de la Fundación (Nota 15.b).

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas al cierre del ejercicio 2019, se detallan a continuación según el siguiente cuadro adjunto, en euros:

Entidad	Objeto	Importe Pendiente
Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	Programa BERC: Apoyo a centros de investigación básica y excelencia, <i>Anualidad 2019 (178.105 €)</i> 2020-2021 (890.525€) cada una	1.959.155
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - EMOI	20
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	55.055
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento	22.022
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek – Obinter	104.616
Gobierno Vasco Departamento de Desarrollo económico e infraestructuras	Elkartek - BmG19	31.037
Gobierno Vasco Departamento de Educación	Organización de Congresos	379
Gobierno Vasco Secretaría del Gobierno y de relaciones con el Palamento	Equipamiento	75.000
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Programa Retos	10.692
Gobierno Vasco Departamento de Salud	Proyectos de investigación y desarrollo en salud	60.984
Total Subvenciones pendientes de cobro		
Total Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 9)		
Total Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 8)		

El calendario compromisos del Gobierno Vasco, para la subvención concedida a la Fundación dentro del Programa BERC (ayudas de apoyo a la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación- categoría de Centros de Investigación Básica y Excelencia), según resolución de 29 de enero del 2018, era el siguiente, en euros:

AÑO	Importe Subvención	Importe cobrado	Pendiente al 31.12.19
2018	900.721	(900.721)	-
2019	890.525	(712.420)	178.105
2020	890.525	-	890.525
2021	890.525	-	890.525
Total	3.572.296	(1.613.141)	1.959.155
Total subvenciones a Largo Plazo (Nota 8)			890.525
Total subvenciones a Corto Plazo (Nota 9)			1.068.630

Leioa, 29 de Marzo de 2021

NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de esta partida del balance de situación es la siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Proveedores	3.709.527	180.740
Acreedores varios	72.142	67.814
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(835)	(462)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	58.720	36.567
Total	3.839.554	284.659

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos deudores que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS DEUDORES	2020	2019	Activo
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 8)	183.920	952.780	No corriente
H.P. deudor por subvenciones – (Nota 9)	5.914.615	1.366.180	Corriente
H.P. IVA soportado	14	-	Corriente
Saldo al 31 de diciembre (Nota 12)	6.098.549	2.318.960	

Los saldos acreedores que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS ACREEDORES	2020	2019
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	27.003	15.527
H.P. Acreedora por I.V.A.	7.629	4.075
Organismos de la SS acreedores	24.088	16.965
Saldo al 31 de diciembre	58.720	36.567

La legislación aplicable a la Fundación para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es la correspondiente a la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo.

Este régimen fiscal deja exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Entidad, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Para los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta, la base imponible resultante será gravada al tipo impositivo del 10%.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue para los ejercicios 2020 y 2019 en euros:

CONCEPTO	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.850	4.424
Ajustes al Resultado del ejercicio (Rentas Exentas)	(9.850)	(4.424)
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)	-	-

La Fundación dada la actividad social que realiza, se encuentra exenta de IVA, y del impuesto de transmisiones patrimoniales.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución hasta el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades.

NOTA 15. <u>INGRESOS Y GASTOS</u>

a) Ventas por prestación de servicios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Fundación, en euros:

Actividad	2020	2019
Ingresos por prestación de servicios de investigación facturados		
a sus clientes	78.240	52.676
Total	78.240	52.676

b) Otros ingresos por subvenciones, donaciones y legados:

Concepto	2020	2019
Ingresos por subvenciones		
Subvención G.V (BERC) (Nota 12)	846.530	711.943
MINECO – Contratación laboral de técnicos de apoyo (Nota 12)	-	8.315
Subvención G.V (Elkartek - EMOI)	-	19.344
MINECO – Contratación laboral de técnicos de apoyo	54.062	444
Subvención IKERBASKE (Contratación investigadores)	-	175.000
Subvención IKERBASKE (Start-UP investigadores)	131	40.000
Subvención IKERBASKE (Contratación investigadores)	166.460	76.391
Subvención IKERBASKE (COVID)	47.950	-
Subvención G.V (Elkartek -)	59.223	11.742
Subvención G.V (Elkartek -)	17.109	13.944
Subvención G.V (Organización de Congresos)	-	7.680
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Retos)	4.320	9.680
Subvención G.V (Proyectos de investigación y desarrollo en salud)	64.880	60.984
Subvención G.V (Euro - Biomaging)	-	1.605
Subvención G.V. (Formación Investigadores)	20.838	-
MICIN – Proyectos de I+D "Retos Investigación"	79.261	-
MICIN – Proyectos de I+D Generación de conocimiento	29.640	-
Subvención G.V Adquisición Microscopio (CRIOME)	6.621	-
Otros (Bonificaciones a la Seguridad Social)	702	1.027
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Total	1.397.727	1.138.099

c) Gastos de Personal:

Concepto	2020	2019
Sueldos y salarios	748.346	420.742
Indemnizaciones	2.452	3.795
Seguridad Social	233.472	141.536
Otros gastos sociales	66.043	65.876
TOTAL	1.050.313	631.949

d) El desglose de la partida de "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente, en euros:

Concepto	2020	2019
Gastos de I+D	1.900	3.751
Gastos de reparación y conservación	11.937	21.545
Servicios profesionales independientes	38.180	51.388
Primas de seguro	3.392	3.154
Servicios bancarios	7.473	8.674
Otros servicios	68.435	89.056
Otros gastos de gestión corriente	774	1.055
Pérdidas de créditos incobrables	5.000	-
TOTAL	137.091	178.623

Leioa, 29 de Marzo de 2021

e) Personal

El nº medio de personal contratado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 28 y 18 personas. Desglosado por categorías profesionales y sexos:

Categoría profesional	EJERCICIO 2020		EJERCIO	CIO 2019
Categoria profesional	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Investigador	2	-	1	-
Doctores en biologia	3	5	1	2
Titulación superior	5	-	3	1
Auxiliar laboratorio	3	6	2	5
Administración	-	3	-	2
Gerencia	1	-	1	-
TOTAL	14	14	8	10

En la Fundación Biofísia Bizkaia, en el ejercicio 2020 y 2019 no hay ningún trabajador con discapacidad mayor o igual al 33%.

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

I. ACTIVIDAD FUNDACIONAL

a) Identificación de las actividades.

	Actividad 1	Actividad 2
Denominación de la actividad	Investigación básica y formación en Biofísica.	Servicios exteriores
Tipo de actividad	I + D	I + D
Identificación de la actividad por sectores	SALUD	SALUD
Lugar desarrollo de la actividad	Sede Instituto Biofisika	Sede Instituto Biofisika

La Descripción detallada de las actividades realizadas se detalla en la Nota 1.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

(Actividad 1)- Investigación básica y formación en Biofísica.

Ejercicio 2020:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	26	43.550	45.464
Personal con contrato de servicios	-	1	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2019:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19	18	32.000	31.788
Personal con contrato de servicios	-	1	-	-
Personal voluntario	-	1	-	-

(Actividad 2)- Servicios exteriores.

Ejercicio 2020:

Tipo	Número		Nº horas ∕ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.742	3.951
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2019:

Tipo	Número		Nº horas / año	
P -0	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	850	812
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

• INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.

Ejercicio 2020:

Tipo -	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	
Personas jurídicas	-	-	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1	

Ejercicio 2019:

Tipo .	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	
Personas jurídicas	-	-	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1	

SERVICIOS EXTERIORES.

Ejercicio 2020:

Тіро	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	
Personas jurídicas	3	3	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	

Ejercicio 2019:

Тіро	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA. Ejercicio 2020:

Contin	Imp	Importe		
Gastos	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	-	-		
a)Ayudas monetarias	-	-		
b) Ayudas no monetarias	-	-		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-		
Aprovisionamientos	118.000	135.918		
Gastos de personal	650.414	897.277		
Otros gastos de explotación	219.000	277.346		
Amortización del inmovilizado	120.000	141.064		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-		
Gastos financieros	10.000	34		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-		
Diferencias de cambio	-	-		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-		
Impuestos sobre beneficios				
Total Gastos	1.117.414	1.451.639		

Ejercicio 2019:

Contro	Im	Importe		
Gastos	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	-	-		
a)Ayudas monetarias	-	-		
b) Ayudas no monetarias	-	-		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	ı		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	ı		
Aprovisionamientos	183.000	59.774		
Gastos de personal	700.025	541.590		
Otros gastos de explotación	264.000	446.258		
Amortización del inmovilizado	165.000	114.978		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	ı		
Gastos financieros	1.000	11		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	ı		
Diferencias de cambio	-	ı		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-		
Impuestos sobre beneficios		-		
Total Gastos	1.313.025	1.162.611		

Leioa, 29 de Marzo de 2021

SERVICIOS EXTERIORES

Ejercicio 2020:

	Imp	Importe		
Gastos	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	-	-		
a)Ayudas monetarias	-	-		
b) Ayudas no monetarias	-	-		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-		
Aprovisionamientos	2.000	962		
Gastos de personal	70.000	68.450		
Otros gastos de explotación	1.000	30		
Amortización del inmovilizado	-	-		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-		
Gastos financieros	-	-		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-		
Diferencias de cambio	-	-		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-		
Impuestos sobre beneficios	-	-		
Total gastos	73.000	69.442		

Ejercicio 2019:

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Contag	Im	porte
Gastos	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a)Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	15.000	21.000
Gastos de personal	7.800	3.693
Otros gastos de explotación	11.000	23.613
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Total gastos	33.800	48.306

e) Objetivos e indicadores de la actividad.

■ INVESTIGACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN EN BIOFÍSICA.

Ejercicio 2020:

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	Objetivo	Previsto	Realizado	
Excelencia investigadora	Publicaciones	75	87	
Difusión científica	Asistencia a congresos	15	2	

Ejercicio 2019:

Objetivo Indicador –	Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado		
Excelencia investigadora	Publicaciones	68	68	
Difusión científica	Asistencia a congresos	20	24	

SERVICIOS EXTERIORES.

Ejercicio 2020:

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
	Hidicadoi	Previsto	Realizado	
Centro de excelencia	Contratos generados	1	1	
Mejora comunicación externa	Pagina web	-	-	

Ejercicio 2019:

Objetivo Indicad	Indicador	Cuantificación		
	mulcadoi	Previsto	Realizado	
Centro de excelencia	Contratos generados	2	2	
Mejora comunicación externa	Página web	-	-	

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Ejercicio 2020:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a)Ayudas monetarias	-	-	-	1	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	135.918	962	136.880	-	136.880
Gastos de personal	897.277	68.450	965.727	84.586	1.050.313
Otros gastos de explotación	277.346	30	277.376	-	277.376
Amortización del inmovilizado	141.064	-	141.064	-	141.064
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	1	-
Gastos financieros	34	-	34	-	34
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos					
financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-		-	-
Total gastos	1.451.639	69.442	1.521.081	84.586	1.605.667

Ejercicio 2019:

GASTOS	Investigación básica y formación en Biofísica	Servicios Exteriores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	ı	ı	-	-
a)Ayudas monetarias	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	1	1	1	-
Aprovisionamientos	59.774	21.000	80.774	-	80.774
Gastos de personal	541.590	3.693	545.283	86.666	631.949
Otros gastos de explotación	446.258	23.613	469.871	-	469.871
Amortización del inmovilizado	114.978	-	114.978	-	114.978
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	11	-	11	-	11
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos					
financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Total gastos	1.162.611	48.306	1.210.917	86.666	1.297.583

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2020:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	116.500	78.240
Subvenciones del sector público	1.169.930	1.537.277
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.286.430	1.615.517

Ejercicio 2019:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	111.000	52.676
Subvenciones del sector público	1.229.625	1.249.056
Otros tipos de ingresos	27.000	275
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.367.625	1.302.007

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2020:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

Ejercicio 2019:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Ejercicio 2020:

Siguen vigente los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio para el "Desarrollo de un programa de Cooperación Educativa entre el Centro Negociado de Becas de Transición Educativa al Mundo Laboral de la UPV/EHU y la Fundación Biofísica Bizkaia", para la realización de Prácticas Académicas en el Centro Biofisika.

Durante 2020 se firmaron los siguientes nuevos acuerdos y convenios:

Convenio entre la Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea (UPV/EHU), como cotitular del Instituto Biofisika (IBF), y la fundación de investigación Fundación Biofísica Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundacioa (FBB), para la colaboración mutua y el desarrollo de actividades en el instituto mixto Instituto Biofisika (IBF).

Contrato de cesión de derecho de uso de equipamiento científico-tecnológico entre el centro de investigación cooperativa en biociencias CIC bioGUNE y la Fundación Biofisica Bizkaia para actividades de investigación en relación a la plataforma tecnológica de crio-microscopía electrónica de alto campo (crioME).

Acuerdo con el Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC) para la financiación por parte de la Fundación Biofisica Bizkaia destinada a la adquisición de un microscopio de superresolución confocal spinning disk.

Acuerdo con el Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC) para la financiación por parte de la Fundación Biofisica Bizkaia del acondicionamiento de un espacio para infraestructura de microscopía.

Acuerdo con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el compromiso de financiación para el contrato del investigador distinguido de la UPV/EHU, Dr. Jerome Etienne Francios Solon y el contrato del investigador visitante de la UPV/EHU. Dr. David Albesa Jové.

Acuerdo de investigación cooperativa y desarrollo entre la Fundación Biofísica Bizkaia-Biofisika Bizkaia Fundacioa y Walter Reed Army Institute of Research de EEUU.

Ejercicio 2019:

Siguen vigente los siguientes acuerdos y Convenios:

Convenio de colaboración entre la empresa Regeneron Pharmaceuticals de Nueva York, para el cual se realizan estudios bajo el nombre de "Reduction of low-density lipoprotein cholesterol (LDL-C) by REGN1500 in patients with homozygous familial hypercholesterolemia (HoFH), LDLR activity determination in CHO-K1 cells transfected with plasmids carrying the mutant LDLR under study and data análisis", cuyo responsable es el profesor César Martín de la Unidad de Biofísica (CSIC, UPV/EHU).

Leioa, 29 de Marzo de 2021

 Convenio para el "Desarrollo de un programa de Cooperación Educativa entre el Centro Negociado de Becas de Transición Educativa al Mundo Laboral de la UPV/EHU y la Fundación Biofísica Bizkaia", para la realización de Prácticas Académicas en el Centro Biofisika.

Durante 2019 se firmaron los siguientes nuevos acuerdos y convenios:

- Convenio con la empresa ROXALL MEDICINA ESPAÑA S.A., para la realización, por parte de la Fundación Biofísica Bizkaia, de trabajos de investigación definidos como "Plan de Investigación para la encapsulación en liposomas de un extracto alergénico polimerizado de Phleum Pratense.,
- Acuerdo de financiación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Biofísica Bizkaia para la adquisición de un Lector de Microplacas Multimodo.
- Acuerdo entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Biofísica
 Bizkaia para financiar conjuntamente la adquisición de un Microscopio de Super-resolución
 Confocal Spinning Disk.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Ikerbasque y la Fundación Biofísica Bizkaia para el apoyo al desarrollo de Infraestructuras Científicas ligadas a las actividades del centro de Investigación Biofísika.
- Acuerdo Marco de Colaboración entre la Fundación Ikerbasque y la Fundación Biofísica Bizkaia para la Promoción y Desarrollo de la investigación en beneficio de la FBB mediante la contratación de investigadores y/o mediante la aportación de ayudas destinadas a contribuir a los costes salariales del personal investigadores propios tanto de la FBB como de Ikerbasque.
- Acuerdo entre la Fundación BBVA y la Fundación Biofísica Bizkaia para otorgar la ayuda "Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales", para la realización del trabajo "Estudio del mecanismo de acción de efectores dependientes del b1-t6ss en pseudomonas aeruginosa", a cargo del Investigador David Albesa Jove.
- Convenio de colaboración entre la Asociación de Investigación Cooperativa en Biociencas (CicbioGUNE) y la Fundación Biofísica Bizkaia para el apoyo al desarrollo de infraestructuras científicas (ampliación de la infraestructura de microscopía).

NOTA 17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

I) BIENES Y DERECHOS

Información sobre los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

A 31 de diciembre de 2020 no existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social. A 31 de diciembre de 2019 no existían bienes y derechos que formasen parte de la dotación fundacional o fondo social.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

II) DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

	Total ingresos de la cuenta de	(-) Ingresos no incluidos en	(-) Gastos necesarios para la obtención de	= BASE DE	E DE Renta		Recursos empleados en la realización de fines	Apli	cación de los recu	rsos destinados	en cumplimiento d	e sus fines
Ejercicio	de la cuenta de resultados	base (beneficios reinvertidos) (1)	los ingresos (parte proporcional)	CÁLCULO	mínima a destinar	%	fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2017	1.007.439	(100.274)	-	907.165	635.016	70%	862.462	635.016				-
2018	877.727	(101.126)	-	776.601	543.621	70%	835.880		543.621			-
2019	1.302.007	(110.957)	-	1.191.050	833.735	70%	1.095.939			833.735		-
2020	1.615.517	(139.550)	-	1.475.967	1.033.177	70%	1.380.017				1.033.177	-

La Fundación deberá destinar como mínimo a los fines fundacionales el 70% de los ingresos que obtenga por las actividades que desarrolla o los servicios que presta. La base del cálculo de la cantidad que deberá destinar al cumplimiento de los fines fundacionales se compone por el total de los ingresos de la cuenta de resultados de la fundación. De dicha base se pueden deducir exclusivamente los gastos necesarios incurridos para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Se consideran destinados a los fines fundacionales los gastos e inversiones que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los mencionados fines, excepto las dotaciones para amortizaciones y las pérdidas por deterioro. Los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de ingresos no se consideran como gastos destinados a los fines fundacionales.

A efectos del cómputo de la base de cálculo prevista en esta nota, en ningún caso se consideran como ingresos las aportaciones efectuadas en concepto de dotación, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

La Fundación cumple con lo dispuesto, en el artículo 30 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, y en el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, en cuanto a que el 70% de los ingresos de la fundación, obtenidos por todos los conceptos, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, deberán destinarse a los fines fundacionales El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

(1) DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO:

	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)		Corrección 2020	Corrección 2019
725	Subvenciones , donaciones y legados de capital traspasados a resultados	(137.091)	100%	Derrama Subv.capital relacionada con los edificios del activo (gasto amortización)	(139.550)	(110.957)
	TOTAL Partic	(139.550)	(114.978)			

III. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio 2020

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2020			
60	Aprovisionamientos	136.880	100%	136.880			
650	Gastos de otras ayudas	140.285	100%	140.285			
64	Gastos de personal (*)	965.727	100%	965.727			
62/65	Otros gastos	137.091	100%	137.091			
66	Gastos financieros	34	100%	34			
a) Subto	tal Gastos en cumplimiento de fines			1.380.017			
20/21	Inmovilizado intangible y material	3.756.668	100%	3.756.668			
	Financiación subvención	3.756.668	100%	(3.756.668)			
b) Subto	b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines						
TOTAL	(a) + (b) - (2)			1.380.017			

^(*) Sin gastos de administración

Ejercicio 2019

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2020			
60	Aprovisionamientos	80.774	100%	80.774			
650	Gastos de otras ayudas	291.248	100%	291.248			
64	Gastos de personal (*)	545.283	100%	545.283			
62/65	Otros gastos	178.623	100%	178.623			
66	Gastos financieros	11	100%	11			
a) Subto	tal Gastos en cumplimiento de fines			1.095.939			
20/21	Inmovilizado intangible y material	286.503	100%	286.503			
	Financiación subvenciones	286.503	100%	(286.503)			
b) Subto	b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines						
TOTAL	TOTAL (a) + (b)- (2)						

^(*) Sin gastos de administración

IV. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio 2020:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
N° DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE				
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	84.586				
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								

	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN									
Ejercicio	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo					
2020	295.193	84.586	-	84.586	No supera					

Ejercicio 2019:

	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
N° DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE					
640 / 642	Gastos de personal	Gerencia y Administración	100%	86.666					
TOTAL GA	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								

		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
Ejercicio	Art. 31 Decreto del Gobierno Vasco 115/2019 Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo					
2019	238.210	86.666	-	86.666	No supera					

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el artículo 31 del Decreto del Gobierno Vasco 115/2019, de 23 de julio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, que indica los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades, el 5% de los fondos propios o el 20% de los ingresos a cuenta de la fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en lo que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en **el ejercicio 2020** han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	1.370	-	75.154	-
Cic BIOGUNE	-	-	605	-	-	-
Totales	-	-	1.975	-	75.154	-

Las transacciones más importantes con empresas o partes vinculadas realizadas en **el ejercicio 2019** han sido las siguientes, en euros:

EMPRESA	Ventas / Prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras	Arrendamientos	Otros servicios recibidos	Gastos financieros
UPV / EHU	-	-	(2.320)	-	62.996	-
Cic BIOGUNE	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	(2.320)	-	62.996	-

El detalle de los ingresos recibidos en forma de subvención recibidos con partes vinculadas, se detallan en la Nota 12 de Subvenciones, Donaciones y Legados.

Las anteriores transacciones han dado lugar a los siguientes saldos al cierre de cada ejercicio, en euros:

	31.1	12.20	31.12.19		
Empresa	Saldos	Saldos	Saldos	Saldos	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	
UPV / EHU	-	63.904	-	47.996	
Cic BIOGUNE	-	-	-	-	
TOTAL	-	63.904	-	47.996	

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

a) Avales

La Fundación tiene concedido en un aval de la Sociedad Elkargi S.R.G., para garantizar los compromisos de la Fundación frente a Gobierno Vasco, derivados del la subvención adjudicada dentro del Programa BERC por el Gobierno Vasco a Centros de Investigación Básica y de Excelencia, por importe 712.420 euros en el ejercicio 2020 (712.420 euros en el ejercicio 2019).

b) Remuneración de los miembros del Patronato y alta dirección

Los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo durante los ejercicios 2020 y 2019.

Respecto al personal de alta dirección (formado por 2 hombres) que han percibido 118,7 miles de euros en concepto de remuneración en el ejercicio 2020 (98,6 miles euros de remuneración en el ejercicio 2019).

La Junta del patronato de la Fundación Biofísica Bizkaia en el ejercicio 2020 está compuesta por los siguientes miembros:

- AMAIA ESQUISABEL ALEGRIA: Presidenta de la Fundación, Secretaria del Patronato de Ikerbasque.
- INMACULADA AROSTEGUI MADARIAGA: Secretaria de la Fundación y Vicerrector de Investigación de la UPV/EHU
- ESTÍBALIZ HERNÁEZ LAVIÑA: Vocal y Vice-consejera de Tecnología, Innovación y Competitividad del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras (Gobierno Vasco)
- o **IZASKUN ARTETXE GARCÍA:** Vocal y Secretaria Técnica Económica del Departamento de Desarrollo Económico y Territorial (Diputación Foral de Bizkaia)
- o JON ARRIETA MARDARAS: Vocal de la Fundación.
- O JOSÉ MARIA MATO DE LA PAZ: Vocal de la Fundación.
- o IÑIGO ANGULO BARTUREN: Vocal de la Fundación.

c) Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas en el ejercicio se circunscriben exclusivamente a la prestación de servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyo importe asciende 4.645 y 4.572 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2020 y 2019 se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 2.300 y 1.550 euros, respectivamente.

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

d) Información sobre los plazos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Fundación ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la ley:

- Saldos pendientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance de situación por deudas con suministradores de bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Fundación, desde la fecha de entrada en vigor de la ley (7 de julio de 2010), en caso de que esa fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- En los ejercicios 2020 y 2019, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días. La Fundación no ha adquirido productos de alimentación frescos o perecederos.

El desglose de la información requerida para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
* Periodo medio de pago a proveedores	34,78	29,73

* Periodo medio de pago a proveedores =

Saldo medio acreedores comerciales

* Compras netas y gastos por servicios exteriores

exteriores

e) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

La actividad de la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada desde el Departamento Financiero de la Fundación, con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección Provincial de la Entidad. Los principales riesgos se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no opera en moneda extranjera dada su actividad, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Debido a la naturaleza de la actividad que realiza la Fundación no le es aplicable este riesgo.

Leioa, 29 de Marzo de 2021

2. Riesgo de crédito

La Fundación está expuesta al riesgo de crédito de sus deudores, derivados de la concesión de subvenciones y de los ingresos por los servicios prestados a Entidades Privadas, formalizados mediante convenios de colaboración.

Debido a la naturaleza de la actividad el riesgo de insolvencias se considera mínimo, aunque si existe un pequeño riesgo motivado por la desaparición de algunos clientes, o su entrada en situación de concurso, motivada por la actual situación de crisis mundial.

3. Riesgo de liquidez

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 diciembre de 2020 dispone de un fondo de maniobra positivo de 2.397.755 euros. Al 31 diciembre de 2019 disponía de un fondo de maniobra positivo de 1.276.875 euros.

4. Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés por recursos ajenos dispuestos por la Fundación es prácticamente nulo. Con carácter general la Fundación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

f) Información sobre el cumplimiento del código de conducta

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de inversiones financieras." La gestión de las operaciones financieras está controlada por el Patronato de la Fundación. Generalmente siempre invierte en inversiones de menos de un año de duración, de renta fija, y constituidas en entidades financieras de reconocida solvencia. El Patronato considera que los depósitos o fianzas en efectivo no presentan riesgo, y que por lo tanto, su conducta es coherente con las instrucciones del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la CMNV, del Consejo de la CMNV del Banco de España,

NOTA 20. <u>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN</u>

EJERCICIO 2020

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

	Gastos presupuestarios			
PARTIDAS	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas	
1. Consumos de explotación	120.000	136.880	14.880	
2. Gastos de personal	805.000	1.050.313	162.913	
3. Otros gastos explotación	220.000	277.376	56.376	
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	120.000	141.064	3.064	
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-	
6. Gastos financieros y otros	10.000	34	(9.966)	
TOTAL GASTOS	1.275.000	1.605.667	227.267	

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios			
FARTIDAS	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia				
a) Subvenciones, donaciones y legados	1.169.930	1.537.277	263.947	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	116.500	78.240	(38.260)	
3. Otros ingresos de explotación	-	-	-	
4. Ingresos financieros	-	-	-	
TOTAL INGRESOS	1.286.430	1.615.517	225.687	
TOTAL INGRESOS – GASTOS	11.430	9.850	(1.580)	

EJERCICIO 2019

a) Liquidación del presupuesto de gastos, en euros:

	Gastos presupuestarios			
PARTIDAS	Presupuesto	Realización	Desviaciones absolutas	
1. Consumos de explotación	198.000	80.774	(117.226)	
2. Gastos de personal	707.825	631.949	(75.876)	
3. Otros gastos explotación	275.000	469.871	194.871	
4. Dotaciones para amortizaciones del inmov.	165.000	114.978	(50.022)	
5. Deterioro y Rtdo. Enajenación inmovilizado	-	-	-	
6. Gastos financieros y otros	1.000	11	(989)	
TOTAL GASTOS	1.346.825	1.297.583	(49.242)	

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros:

PARTIDAS	Ingresos presupuestarios			
FARIDAS	Presupuesto Realizació		Desviaciones absolutas	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia				
a) Subvenciones, donaciones y legados	1.229.625	1.249.056	19.431	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	111.000	52.676	(58.324)	
3. Otros ingresos de explotación	27.000	275	(26.725)	
4. Ingresos financieros	-	-	-	
TOTAL INGRESOS	1.367.625	1.302.007	(65.618)	
TOTAL INGRESOS – GASTOS	20.800	4.424	(16.376)	

NOTA 21. <u>INVENTARIO</u>

			Variaciones			Otras
DESCRIPCION ELEMENTO	Año	Valor adquisición	en la	Pérdidas por deterioro,	Valor Neto	circunstancias
BESCHILL GLOT VELENIEN TO	adqusición	varor aaquisteron	valoración	amortizaciones y otros	valor ricco	(G, F,D)*
PATENTE	2015-2020	19.876	-	(15.836)	4.040	F
	Año 2009-					
Web	2014	35.982	-	(35.982)	-	F
Resto	-	34.644	-	(31.126)	3.518	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		90.502	-	(82.944)	7.558	
Instalaciones técnicas						
ENFRIADORA Y CIRCUITO HIDRAULICO	2018	16.400	-	(5.330)	11.070	F
SISTEMA UV-VIS 8454	2018	17.040	-	(5.325)	11.715	F
ZOE, FLUORESCENT CELL IMAGER	2018	9.797	-	(2.939)	6.858	F
Resto	_	101.708	-	(39.158)	62.550	F
Total instalaciones técnicas	-	144.945	-	(52.752)	92.193	
Maquinaria				()		
ROCK IMAG.CONTROLLERS	2010	140.594	-	(140.594)	_	F
BETA IMAGER	2012	137.093	-	(137.093)	_	F
NANO WIZARD ULTRA SISTEM		157.075		(107.093)		-
(F.227/2017)	2017	147.015	_	(66.157)	80.858	F
COMPLEMENTO AFM (Lasing SL)	2018	50.215	-	(18.203)	32.012	F
CENTRÍFUGA REFRIGERADA 2-16 KL.				(1 1 1)		
Cbezal angular 6x50ml	2018	8.733	_	(2.947)	5.786	F
AKTA PURE (F.326/18)	2018	33.880	-	(10.164)	23.716	F
ANALIZADOR TAMAÑO PARTICULAS	2019	41.019		(6.153)	34.866	
Resto	-	977.403		(770.000)	207.403	F
Total maquinaria		1.535.952	_	(1.151.311)	384.641	•
Utillaje		43.253		(34.841)	8.412	F
Total Utillaje y Otras instalaciones		43.253	_	(34.841)	8.412	
Mobiliario		13.233	_	(511011)	0.112	
ARMARIO SEGURIDAD	2010	8.850	-	(8.850)	_	F
MOBILIARIO DINOF	2017	70.000	_	(21.000)	49.000	F
Resto	2017	37.231	_	(37.102)	129	F
Total Mobiliario		116.081	_	(66.952)	49.129	•
Equipos procesos información		110.001		(00.502)	1,112,	
SERVIDOR	2015	2.874	_	(2.874,35)		F
APPLE MACBOOK	2016	1.081	_	(1.081)	_	F
DELL XPS	2016	1.642		(1.642)	_	F
ORDENADOR IMAC PRO 17'	2018	8.398	_	(4.774)	3.624	F
PRECISION 5820 TOWER XCTO BASE	2020	10.199	_	(2.337)	7.862	1.
Resto	2020	172.345	_	(102.130)	70.215	F
		196.539	-	(102.130)	81.701	1,
Total Equipos procesos información	•	22.624	-	(114.838)	3.213	
Otro inmovilizado Maquinaria en curso	-		-	(19.411)		
1	-	3.677.000 5.736.304	-	(1.440.105)	3.677.000	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIADIAS	-	5.736.394	-	(1.440.105)	4.296.289	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	2012	601	•	•	601	- F
PARTICIPACIÓN CAJA RURAL NAVARRA	2012	601	-	-	601	F F
FIANZAS TOTAL INVERSIONES FINANCIEDAS A	2014	600	-	-	600	Г
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		1.201	-	-	1.201	-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		-		_	-	-
TOTAL EXISTENCIAS		-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		5.828.097	-	(1.523.049)	4.305.048	-

^{*} Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

Leioa, 29 de Marzo de 2021

NOTA 22. <u>HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</u>

No ha acontecido ningún hecho adicional posterior relevante, desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



El Patronato de la Fundación "FUNDACION BIOFISICA BIZKAIA/ BIOFISIKA BIZKAIA FUNDAZIOA", formula y aprueba las cuentas anuales integradas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre del 2020, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por el Secretario del Patronato de la Fundación en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Firma:	Firma:
Dña. Amaia Esquisabel Alegria (Presidenta)	Dña. Inmaculada Arostegui Madariaga (Secretaria)
Firma:	Firma:
Dña. Estíbaliz Hernáez Laviña (Vocal)	Dña. Izaskun Artetxe García (Vocal)
Firma:	Firma:
D. Jon Arrieta Mardaras (Vocal)	D. José María Mato De la Paz (Vocal)

Firma:

D. Iñigo Angulo Barturen (Vocal)

Leioa, 29 de Marzo de 2021

Secretario

V°B° Presidente